

El presidente del Comité Cívico Santa Cruz, Rómulo Calvo, ha anunciado este lunes que se desplazará junto a una comitiva hasta la capital de Bolivia, La Paz, para entrevistarse con el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y asegurar la inhabilitación de la candidatura a senador del ex presidente boliviano Evo Morales para las elecciones del 3 de mayo.



“Estamos en un estado de emergencia, en un estado de alerta, es más, mañana estamos viajando a La Paz para entrevistarnos con la Corte Electoral (el TSE) porque tenemos que evitar que esta frágil democracia esté en vilo, para volver a tener al tirano en nuestro país sin responder todos los delitos que cometió contra el pueblo boliviano”, ha indicado Calvo, según ha recogido el diario local ‘Página Siete’.

“Está observado, pero nosotros queremos tener la seguridad de que es un candidato que no va a volver (...) no corresponde, él tiene que venir a responder a la Justicia boliviana”, ha agregado, al tiempo que ha insistido en que el comité

Escrito por Indicado en la materia  
Miércoles, 12 de Febrero de 2020 01:45 -

---

“no está de acuerdo”

con que Morales se presente a las elecciones y que, de ser así, continuarán con sus “medidas de presión”.

“Tiene muchas deudas con el pueblo boliviano y mientras él no venga y pague sus deudas con la Justicia, no permitiremos esto”, ha zanjado.

El Comité Cívico de Santa Cruz fue uno de los principales impulsores de las protestas que propiciaron la salida de Evo Morales del poder.

El TSE informará sobre la posible inhabilitación de Morales este lunes, según ha informado el presidente del organismo, Salvador Romero. El plazo para la revisión de la documentación de los postulantes culminaba este domingo, pero los candidatos pueden subsanar las observaciones hasta el miércoles. La candidatura del líder indígena se mantiene precisamente en observación.

El Comité Cívico de Santa Cruz ya había emitido una declaración de emergencia para convocar movilizaciones si finalmente Morales puede optar al Senado de Bolivia. “La habilitación de Morales como candidato significa que puede volver a Bolivia y hacer campaña como si no hubiera cometido ningún delito”, explica el Comité.

El Comité advierte además al TSE de que reconsidere la habilitación de Morales o de lo contrario habrá respuesta y una asamblea extraordinaria. “Esta claro que nuestra democracia todavía corre peligro” , apunta la organización.  
“La habilitación de Morales como candidato será un golpe certero a nuestra victoria pacífica en las calles” , concluye el documento.

## HABILITACIÓN

Escrito por Indicado en la materia  
Miércoles, 12 de Febrero de 2020 01:45 -

---

Según el reglamento del TSE, los candidatos deben estar registrados en el censo electoral, no tener cargos penales y tampoco sentencias condenatorias en materia penal.

En este contexto, sobre Morales pesa una orden de captura emitida por la Fiscalía boliviana por los cargos de sedición y terrorismo , delitos de los que se le acusa por haber ordenado cercar importantes ciudades en el marco de las protestas que tuvieron lugar tras las elecciones del 20 de octubre en el país. No obstante, no hay sentencia sobre ninguno de estos delitos.

Morales dimitió el 10 de noviembre después de que la Organización de Estados Americanos (OEA) detectara “irregularidades” en las elecciones del 20 de octubre y tras una ola de protestas y la retirada del apoyo de Policía y Ejército. Actualmente se encuentra en Argentina en calidad de refugiado.

El partido Movimiento Al Socialismo (MAS) de Evo Morales y sus opositores alcanzaron un acuerdo en el Congreso para celebrar otras elecciones presidenciales, previstas para el 3 de mayor, si bien vetaron a Morales y a su ex vicepresidente, Álvaro García Linera, como candidatos. Así, el ex presidente se limitaría a ejercer como jefe de campaña electoral.

Con las elecciones presidenciales del 3 de mayo, Bolivia aspira a zanjar la crisis política en la que se encuentra inmersa . Más de 30 personas murieron en los enfrentamientos entre simpatizantes y detractores de Morales y con las fuerzas de seguridad.

(Con información de *INFOBAE/Europa Press*)